

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORIDA
ESTADO No. 59
JULIO 21 DEL 2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021 - 00090	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ALCIDES SOLARTE FRANCO	AUTO NEGAR POR IMPROCEDENTE	JULIO 18 DEL 2022	ÚNICO
2021 - 00233	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	WALTHER YURY SALDARRIAGA	AUTO PONER EN CONOCIMIENTO	JULIO 18 DEL 2022	ÚNICO
2022 - 00103	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	APOD. JOSE IVAN SUAREZ	AUTO INADMISION	JULIO 18 DEL 2022	ÚNICO
2022 - 00121	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	APOD. PILAR MARIA SALDARRIAGA	AUTO INADMISION	JULIO 18 DEL 2022	ÚNICO
	MATRIMONIO	LAURA CAMILA VENDE, JERAY SAMUEL VERGARA.		AUTO INADMISION	JULIO 18 DEL 2022	ÚNICO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**LILIANA MORA BURBANO
SECRETARIA.**

Firmado Por:

Liliana Mora Burbano

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Florida - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1fc7dfb20ce6cb7690850f4f121b07aa7c4733e2d05c820da454341af55258ec**

Documento generado en 19/07/2022 04:14:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>